



IV CONCURSO DE CARTAS DE AMOR DE LA CASA DE LA JUVENTUD

OBJETO

Se convoca el cuarto concurso de cartas de amor de la Casa de la Juventud con el objeto que los jóvenes creadores tengan un espacio donde difundir sus obras.

BENEFICIARIOS

Jóvenes de Torrijos o que estudien en alguno de los tres centros educativos de Torrijos con edades comprendidas entre 12 y 18 años.

CONDICIONES TÉCNICAS

La extensión máxima de las cartas será de dos folios por una cara escritas en Word, siempre en español y firmadas con pseudónimo.

Se admitirá un máximo de una carta por participante.

El tema a desarrollar será El AMOR en todas sus variantes y sucedáneos: verdadero, platónico, enamoramiento, desamor, pasión, odio, enganche, posesión, celos, deseo... Por otra parte, la carta puede estar dirigida a cualquier destinatario.

PREMIOS

Existirán tres premios, siendo cheques-regalo valorados en 50, 40 y 30 € para el primero, segundo y tercer premio respectivamente.

PLAZO Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Para participar en el concurso, se deberá presentar el modelo de solicitud que podrán encontrar en La Casa de la Juventud en la C/ Lope de Vega, 4.

Las solicitudes de participación irán dirigidas a la Concejalía de Juventud y Deportes y se presentarán en la Casa de la Juventud.

Se entregarán las solicitudes en un sobre cerrado, apareciendo en el exterior del mismo, el lema o pseudónimo. Este sobre, junto con el trabajo, dentro de otro sobre cerrado, donde debe aparecer escrito "Concurso de cartas de amor".

En los trabajos realizados deben ir firmados solo con el pseudónimo, no debiendo aparecer ninguna señal que pueda servir de identificación del autor.

El plazo de recogida de las solicitudes será desde el 20 de enero y se podrán entregar hasta las 20:00 horas del 10 de febrero 2012.

JURADO

El jurado estará compuesto por el Concejal de Juventud y Deporte, los técnicos de la Casa de la Juventud.

El jurado resolverá antes del 14 de febrero. Trascendido este plazo se comunicará a los ganadores que su trabajo ha sido premiado y el día que se entregaran los premios. A juicio del jurado el concurso podrá declararse desierto. El fallo del jurado será inapelable.

Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Torrijos. Queda implícita la autorización al Excelentísimo Ayuntamiento de Torrijos por parte de los autores de los trabajos presentados para la exhibición de los mismos si lo estima oportuno.



IV CONCURSO DE CARTAS DE AMOR DE LA CASA DE LA JUVENTUD



JOVENES ENTRE 12 Y 18 AÑOS



Información e Inscripciones en:
Casa de la Juventud, Lope de Vega 4 (925 76 26 80)